

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

150**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS
DEL ALTO HENARES****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante resoluciones de la Presidencia números 9 y 10, de 17 de mayo de 2022, se aprobaron los listados provisionales de admitidos y excluidos, relativos al proceso de selección por turno libre en régimen de personal funcionario, mediante el sistema de oposición de una plaza de “Técnico de Administración General” y mediante el sistema de concurso-oposición de una plaza de “Arquitecto Superior” respectivamente, llevadas a cabo en esta Mancomunidad correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2022.

Las relaciones provisionales de admitidos y excluidos están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios de la Mancomunidad de Municipios del Alto Henares y en la sede electrónica de la misma cuya dirección es: <https://mmaltohenares.sedelectronica.es/>.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Aclarar además, que según la base sexta de las bases específicas que rigen los procesos de selección y que fueron aprobadas mediante resolución de la Presidencia número 4, de 14 de marzo de 2022 y publicadas mediante su extracto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 74, de 28 de marzo de 2022, a partir de este momento, el resto de actuaciones serán publicadas en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de la Mancomunidad.

En Anchuelo, a 17 de mayo de 2022.—El presidente, Francisco Javier Fernández Abad.

(02/9.942/22)

